

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/0031/1987, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la elaboración del proyecto comprendido en el expediente número 7.077/32.

En virtud de las facultades delegadas que tiene esta Dirección de Infraestructura Aérea por orden 59/1986, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181), se ha resuelto, con fecha 14 de diciembre del año en curso, adjudicar definitivamente a la Firma «Juan César Muñoz Sosa» la elaboración del proyecto comprendido en el expediente número 7.077/32, titulado «73 expedientes de asistencia técnica con Empresas consultoras», por un importe total de 6.230.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de diciembre de 1987.—El General Director, José Luis Hidalgo García.—1.942-E (7056).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.S.V.7/88-151, seguido para la adquisición de botas, zapatos y zapatillas de deportes y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 278, fecha 20 de diciembre de 1987.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 26 de enero de 1988, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas Comerciales:

- «Industrias Mediterráneas de la Piel, Sociedad Anónima». Importe total: 599.997.540 pesetas.
- «Calzados Fal, Sociedad Anónima». Importe total: 168.749.925 pesetas.
- «Calzados Peñaranda, Sociedad Anónima». Importe total: 98.460.000 pesetas.
- «Demetrio Domínguez, Sociedad Anónima». Importe total: 86.700.000 pesetas.
- «Uniexcal, Sociedad Anónima»; «Calimo, Sociedad Anónima»; y «Unesa, Sociedad Anónima». Importe total: 43.590.000 pesetas.

Madrid, 15 de febrero de 1988.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—2.743-E (11119).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de cinco servoventiladores. Expediente 2 EH 62/88-29.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de cinco servoventiladores, por un importe de 15.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 28 de marzo de 1988.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 7 de abril de 1988.

El importe del anuncio será satisfecho a prorrata entre los adjudicatarios.

Madrid, 18 de febrero de 1988.—El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—1.418-A (12098).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para adjudicar la realización de un estudio sobre revisión y actualización del atlas comercial español.

La Dirección General de Servicios convoca concurso público para adjudicar la realización de un estudio sobre revisión y actualización del atlas comercial español con arreglo a las siguientes bases:

- 1.ª El objeto del concurso es la realización de un estudio sobre revisión y actualización del atlas español.
- 2.ª El precio de licitación del presente concurso se fija en 22.200.000 pesetas.
- 3.ª El plazo de ejecución del contrato será de nueve meses, contados a partir del día siguiente a la firma del contrato.
- 4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas reguladores del presente concurso podrán ser examinados en la Subdirección General de Régimen Interior, sita en el paseo de la Castellana, número 162, planta 15, despacho 16, de Madrid, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.
- 5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar es de 444.000 pesetas constituida en la forma establecida por el artículo 340 del Reglamento General de Contratación, a disposición del ilustrísimo señor Director general de Servicios.
- 6.ª Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones, se

entregarán en mano en el Registro del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en el paseo de la Castellana, número 162, cualquier día laborable de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.ª Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se indicará el título del estudio objeto del concurso, contenido de los mismos y nombre del licitador.

El sobre número 1 contendrá la documentación general. El sobre número 2 la proposición económica.

8.ª El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Servicios (paseo de la Castellana, número 162, planta 14), a las diez horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de presentación de ofertas ante la Mesa de Contratación de las Secretarías de Estado de Comercio y de Economía. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de febrero de 1988.—El Director general.—1.389-A (12094).

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para adjudicar la realización de un estudio sobre la comercialización de productos lácteos.

La Dirección General de Servicios convoca concurso público para adjudicar la realización de un estudio sobre la comercialización de productos lácteos con arreglo a las siguientes bases:

- 1.ª El objeto del concurso es la realización de un estudio sobre la comercialización de productos lácteos.
- 2.ª El precio de licitación del presente concurso se fija en 15.000.000 de pesetas.
- 3.ª El plazo de ejecución del contrato será de seis meses, contados a partir del día siguiente a la firma del contrato.
- 4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas reguladores del presente concurso podrán ser examinados en la Subdirección General de Régimen Interior, sita en el paseo de la Castellana, número 162, planta 15, despacho 16, de Madrid, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.
- 5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar es de 300.000 pesetas constituida en la forma establecida por el artículo 340 del Reglamento General de Contratación, a disposición del ilustrísimo señor Director general de Servicios.
- 6.ª Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones, se entregarán en mano en el Registro del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en el paseo de la Castellana, número 162, cualquier día laborable

de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.^a Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se indicará el título del estudio objeto del concurso, contenido de los mismos y nombre del licitador.

El sobre número 1 contendrá la documentación general. El sobre número 2 la proposición económica.

8.^a El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Servicios (paseo de la Castellana, número 162, planta 14), a las diez horas del quinto día hábil siguiente a aquél en que hubiera terminado el plazo de presentación de ofertas ante la Mesa de Contratación de las Secretarías de Estado de Comercio y de Economía. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

9.^a El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de febrero de 1988.—El Director general.—1.390-A (12095).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cartagena por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0188UR510.

1. **Objeto de la contratación:** Revisión del Catastro Urbano del término municipal de Cartagena (parcial).

2. **Area que comprende:** Término municipal de Cartagena, polígonos 15, 18, 21, 24, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47-1, 47-2, 47-3, 47-4, 47-5, 47-6 y 47-7.

3. **Presupuesto máximo:** 56.250.000 pesetas.

4. **Precio por unidad:** 2.300 pesetas.

5. **Plazo de ejecución:** Ocho meses.

6. **Consulta de expediente:** En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial (calle Mayor, 27, primero), de las nueve a las catorce horas.

7. **Fianzas:** Provisional, 1.125.000 pesetas; definitiva, 2.812.000 pesetas.

8. **Clasificación de las Empresas:** En cualquiera de los grupos A-1, A-3, A-4 o C-3 de la Orden de 24 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre).

9. **Modelo de proposición:** Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente y en el pliego general.

10. **Lugar, plazo y forma de la presentación de las propuestas:** En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. **Lugar y fecha de apertura de pliegos:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las doce horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de las mismas.

12. **Documentación de la propuesta:** Se ajustará a lo establecido en el anexo II al pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Cartagena, 15 de febrero de 1988.—El Gerente territorial, Enrique Braquehais García.—V.º B.º, el Presidente del Consejo Territorial, Antonio Nieto García.—1.432-A (13238).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Lérida por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente.

1. **Objeto de la contratación:** Revisión catastral urbana, rústica y pecuaria.

2. **Area que comprende:**

a) **Revisión catastral urbana:**

Contrata U/4/1988: Términos municipales de Biosca, Cervera, Estaras Granyanella, Granyena de Segarra, Guissona, Ivorra, Massoteras, Montoliu de Cervera, Oluges, Plans de Sio, Ribera del Dondara, Sanahúja, Sant Guim de Freixenet, Sant Guim de la Plana, Sant Ramón, Talavera, Tarroja de Segarra, Tora y Torreflor.

Contrata U/5/1988: Términos municipales de Belianes, Ciutadilla, Guimerá, Malda, Montornés de Segarra, Nalec, Omells de Na Gaia, Osso de Sio, Sant Martí de Riucorb, Vallbona de les Monges, Verdú y Vilagrassa.

Contrata U/6/1988: Términos municipales de Alamús, Benavent de Segriá, Corbins, Rosselló de Segriá, Torre-Serona, Vilanova de la Barca y Vilanova de Segriá.

Contrata U/7/1988: Términos municipales de Ager, Algerri, Alos de Balaguer, Avellanés i Santa Linya, Camarasa, Castelló de Farfanya, Foradada, Ivars de Noguera, Os de Balaguer, Termens, Torrelameu y Vilanova de Meia.

b) **Revisión catastral urbana, rústica y pecuaria:**

Contrata RU-UR/8/1988: Términos municipales de Albesa, Alguaire, Menarguens y La Portella.

Contrata RU-UR/9/1988: Términos municipales de Bell-Lloc d'Urgell, Bellvis, Fondarella, Golves, Palau d'Anglesola y Sidamón.

Contrata RU-UR/10/1988: Términos municipales de Bellcaire d'Urgell, Bellmunt d'Urgell, Cubella, Montgai, Preixens y Asentiu de Sio.

Contrata RU-UR/11/1988: Términos municipales de Anglesola, Castellnou de Seana, La Fuliola, Ivars d'Urgell, Preixana, Puigvert d'Urgell y Tornabous.

c) **Revisión catastral rústica y pecuaria:**

Contrata RU/12/1988: Términos municipales de Agramunt, Barbens, Bellpuig, Castellsera, Linyola, Miralcamp, Mollerussa, Penelles, El Poal, Vilanova de Bellpuig y Vilasana.

Contrata RU/13/1988: Términos municipales de Albatarrach, Alcoletge, Alfarras, Almacelles, Almenar, Balaguer, Montoliu de Lleida y Vallfogona de Balaguer.

Contrata RU/14/1988: Términos municipales de Lleida y Alpicat.

Contrata RU/15/1988: Términos municipales de Aitona, Alcarras, Granja d'Escarp, Massalcoreig y Seros.

3. **Presupuesto máximo:** El presupuesto para cada uno de los distintos concursos es:

U/4/1988: 40.548.664 pesetas.
U/5/1988: 13.403.434 pesetas.
U/6/1988: 11.347.818 pesetas.
U/7/1988: 24.208.951 pesetas.
RU-UR/8/1988: 21.306.607 pesetas.
RU-UR/9/1988: 26.497.964 pesetas.
RU-UR/10/1988: 22.539.175 pesetas.
RU-UR/11/1988: 25.240.231 pesetas.
RU/12/1988: 22.123.748 pesetas.
RU/13/1988: 21.379.362 pesetas.
RU/14/1988: 24.552.568 pesetas.
RU/15/1988: 27.886.654 pesetas.

4. **Plazos de ejecución:** Para todos los concursos se establece un plazo de ejecución de doce meses, contabilizado a partir del día siguiente a la formalización de la correspondiente acta de iniciación.

5. **Consulta del expediente:** Los expedientes conteniendo los pliegos de condiciones particulares están a disposición de las Empresas oferentes, de nueve a catorce horas, en la Sección de

Asuntos Generales de esta Gerencia Territorial, sita en la planta 6.^a de la Delegación de Hacienda de Lleida, plaza Cervantes, número 17.

6. **Fianza:** Es requisito necesario para acudir a cada uno de los concursos el acreditar la consignación de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto; dicha fianza provisional para cada concurso asciende a:

Contrata U/4/1988: 810.973 pesetas.
Contrata U/5/1988: 268.069 pesetas.
Contrata U/6/1988: 226.956 pesetas.
Contrata U/7/1988: 484.179 pesetas.
Contrata RU-UR/8/1988: 426.132 pesetas.
Contrata RU-UR/9/1988: 529.959 pesetas.
Contrata RU-UR/10/1988: 450.784 pesetas.
Contrata RU-UR/11/1988: 504.805 pesetas.
Contrata RU/12/1988: 442.475 pesetas.
Contrata RU/13/1988: 427.587 pesetas.
Contrata RU/14/1988: 491.051 pesetas.
Contrata RU/15/1988: 557.733 pesetas.

7. **Clasificación de las Empresas:** Será requisito indispensable que el contratista haya obtenido previamente la correspondiente clasificación en alguno de los subgrupos siguientes:

Grupo A, subgrupos 1, 3 y 4.
Grupo C, subgrupo 3.

8. **Modelo de proposición:** Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en pliego general.

9. **Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:** Las propuestas se formalizarán independientemente para cada una de las contrataciones y se entregarán en mano, en dos sobres cerrados, en el Registro General de la Gerencia, Sección de Asuntos Generales, sito en la planta 6.^a de la Delegación de Hacienda de Lleida, plaza Cervantes, número 17, de Lleida, durante las horas de nueve a catorce, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener cada sobre la documentación que se especifica en el pliego de condiciones particulares.

10. **Lugar y fecha de apertura de pliegos:** El acto de apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, y si éste fuese sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

11. **Documentación de la propuesta:** Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario proporcionalmente a los presupuestos adjudicados.

Lleida, 9 de febrero de 1988.—El Gerente territorial, Antoni Morell i Mestre.—1.367-A (13237).

Resolución del Parque Móvil Ministerial por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se subastarán vehículos del Parque Móvil Ministerial y otros Organismos el día 8 de marzo de 1988, a las diez horas, en el Parque Móvil Ministerial, calle Cea Bermúdez, número 5, 28071 Madrid.

El material se encuentra en las localidades que se indican en el acta de tasación expuesto en el tablón de anuncios.

Visita en Madrid: 29 de febrero y 1, 2, 3, 4 y 7 de marzo.

Presentación de ofertas en Madrid hasta las doce horas del día 7 de marzo.

Anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 22 de febrero de 1988.—El Director, Domingo Sierra Sánchez.—1.566-A (13241).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 2229/1988, para la adquisición de boletines de cotización al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

Objeto del concurso: Adquisición de boletines de cotización al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (modelo T.C. 1/15 en papel continuo) de las características indicadas en los pliegos de condiciones.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Secretaría General, Servicio de Administración y Régimen Interior (Sección de Suministros), de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle de Los Astros, 5 y 7, Madrid.

Importe: El importe máximo del presente concurso asciende a 21.000.000 de pesetas.

Fianza: Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación del concurso.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: En la Sala de Juntas de esta sede central de la Tesorería General, calle de Los Astros, 5 y 7, Madrid, a las nueve treinta horas del quinto día hábil siguiente al de la expiración del plazo anteriormente citado. Si el día resultante fuera sábado la apertura se haría el día siguiente hábil. La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Madrid, 22 de febrero de 1988.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-2.051-C (13243).

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta para las obras de «Adaptación a normativa» en la residencia para la tercera edad en Avila. Subasta número 45. Expediente número 26/7.

Se anuncia subasta abierta para las obras de «Adaptación a normativa» en la residencia para la tercera edad en Avila. Subasta número 45. Expediente número 26/7.

Presupuesto global, tipo licitación: 75.539.541 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecisiete meses.
Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo licitación, es decir, 1.510.791 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle José Abascal, 39, 2.ª planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto, en Avila, calle Doctor Fleming, 5, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», y por un periodo de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

El importe de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 22 de marzo de 1988.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, 1.ª planta, de Madrid, o enviadas por

correo a la misma dirección, dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 7 de abril de 1988 por la Mesa de subasta convocada al efecto, en la sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, 7.ª planta, de Madrid.

Madrid, 22 de febrero de 1988.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-2.031-C (13228).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, ENESA, por la que se convoca, por tramitación urgente, concurso para la realización de una campaña publicitaria de promoción de los Seguros Agrarios Combinados, Plan 1988.

Se convoca, por tramitación urgente, concurso para la adjudicación del contrato de la campaña publicitaria de promoción de los Seguros Agrarios Combinados por un importe máximo de 60.000.000 de pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, con arreglo a los cuales se desarrollará el concurso, podrán recogerse en la Secretaría General de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, calle Miguel Angel, número 23, quinta planta, Madrid.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares, en unión de los documentos que en el mismo se reflejan, entre los que se mencionan expresamente:

Certificación expedida por el órgano de dirección o representación competente de la Sociedad, acreditativa de que:

a) No forma parte de los órganos de Gobierno o Administración de la Empresa o Sociedad, persona alguna incurso en las incompatibilidades establecidas en las disposiciones vigentes y, entre ellas, en las Leyes 25/1983 y 53/1984, ambas de 26 de diciembre.

b) La Empresa o Sociedad no se halla comprendida en alguna de las circunstancias señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1985.

Documento acreditativo de estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo del Personal.

Documento acreditativo de la clasificación de la Empresa en la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en el grupo C, subgrupo III.C.

Documento que acredite la personalidad del empresario.

Escrito en el que conste la aceptación de las cláusulas de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

Se presentarán en el Registro Central del Organismo antes de las doce horas de la fecha en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura y examen de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, a las doce

horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Los concursantes deberán constituir para poder tomar parte en el concurso, una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total figurado en la oferta, de cuya constitución deberán presentar el correspondiente resguardo acreditativo.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de febrero de 1988.-El Presidente, Juan José Burgaz López.-1.586-A (13244).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de telemando de subestaciones de tracción de las cercanías de Madrid (subestaciones).

Se anuncia concurso de las obras de telemando de subestaciones de tracción de las cercanías de Madrid (subestaciones).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de contrata: 106.052.120 pesetas.
Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

Fianza provisional: 2.100.000 pesetas.
Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo D, subgrupo 4; categoría e, grupo I, subgrupo 4.

Presentación de proposiciones: Se entregarán, en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 15 de marzo de 1988.

Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de febrero de 1988.-El Director de Contratación, Heraclio Gontan Jiménez.-2.027-C (13225).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de telemando de subestaciones de tracción de las cercanías de Madrid.

Se anuncia concurso de las obras de telemando de subestaciones de tracción de las cercanías de Madrid.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de contrata: 231.698.980 pesetas.
Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de las

oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

Fianza provisional: 4.600.000 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo I, subgrupo 7.

Presentación de proposiciones: Se entregarán, en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 15 de marzo de 1988.

Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de febrero de 1988.—El Director de Contratación, Heraclio Gontan Jiménez.—2.028-C (13226).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del estudio de definición y evaluación de alternativas del nuevo acceso ferroviario al norte y noroeste de España (8830050).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) **Objeto y tipo:** Contrato de asistencia técnica para la redacción del estudio de definición y evaluación de alternativas del nuevo acceso ferroviario al norte y noroeste de España, con un presupuesto estimativo de 20.000.000 de pesetas.

b) **Plazo de ejecución del contrato y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución será de siete meses, siendo prevista su iniciación el mes de abril de 1988.

c) **Exhibición de documentos:** El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Jefatura de Planeamiento y Proyectos (segunda planta, plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid).

d) **Garantía provisional:** No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) **Clasificación de los contratistas:** A-4, categoría b).

f) **Modelo de proposición económica:** La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 11 de marzo de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 24 de marzo de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), octava planta.

i) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de

los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de febrero de 1988.—La Presidenta, Carmen Castelló Casado.—1.587-A (13245).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la ejecución del control y vigilancia de las obras «Adecuación de terrenos e infraestructura para el apartadero "Peugeot-Talbot", soterramiento de la doble vía Atocha-Villaverde Alto, entre los puntos kilométricos 6,195 y 8,375, y revestimiento y acabado estaciones de Los Angeles, Orcasitas y Alcocer del ferrocarril Bolívar-Parla» (8830070).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo: Contrato de asistencia técnica para la ejecución del control y vigilancia antes reseñado, con un presupuesto estimativo de 84.852.837 pesetas.

Plazo de ejecución del contrato y fecha prevista para su iniciación: El plazo de ejecución será de siete meses, siendo prevista su iniciación el mes de abril de 1988.

Exhibición de documentos: El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Supervisión de Proyectos y Tecnología (quinta planta), plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid.

Garantía provisional: No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

Clasificación de los contratistas: A-2, categoría c).

Modelo de proposición económica: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 11 de marzo de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 24 de marzo de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), octava planta.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de febrero de 1988.—La Presidenta, Carmen Castelló Casado.—1.589-A (13247).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto «Valencia-Tarragona, Alcanar-Aldea, segunda vía, infraestructura y vía» (8830060).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) **Objeto y tipo:** Contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto «Valencia-Tarra-

gona, Alcanar-Aldea, segunda vía, infraestructura y vía», con un presupuesto estimativo de 36.500.000 pesetas.

b) **Plazo de ejecución del contrato y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución será de tres meses, siendo prevista su iniciación el mes de abril de 1988.

c) **Exhibición de documentos:** El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción (primera planta, plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid).

d) **Garantía provisional:** No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) **Clasificación de los contratistas:** B-3, categoría d).

f) **Modelo de proposición económica:** La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 11 de marzo de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 24 de marzo de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, de Madrid).

i) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de febrero de 1988.—La Presidenta, Carmen Castelló Casado.—1.588-A (13246).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la ejecución del control y vigilancia de las obras «Proyecto de replanteo del de doble vía en el tramo Benicarló-Alcanar, de la línea Valencia-Tarragona (Castellón)» (8830080).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo: Contrato de asistencia técnica para la ejecución del control y vigilancia de las obras «Proyecto de replanteo del de doble vía en el tramo Benicarló-Alcanar, de la línea Valencia-Tarragona (Castellón)», con un presupuesto estimativo de 42.223.296 pesetas.

Plazo de ejecución del contrato y fecha prevista para su iniciación: El plazo de ejecución será de seis meses, siendo prevista su iniciación el mes de abril de 1988.

Exhibición de documentos: El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Supervisión de Proyectos y Tecnología (quinta planta), plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid.

Garantía provisional: No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

Clasificación de los contratistas: A-2, categoría c).

Modelo de proposición económica: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 11 de marzo de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 24 de marzo de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), octava planta.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de febrero de 1988.—La Presidenta, Carmen Castelló Casado.—1.590-A (13248).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la ejecución del control y vigilancia de la obra «Nuevo acceso ferroviario a Andalucía, proyecto de infraestructura y vía del tramo Getafe-Villaseca» (8830090).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) **Objeto y tipo:** Contrato de asistencia técnica para la ejecución del control y vigilancia de la obra «Nuevo acceso ferroviario a Andalucía, proyecto de infraestructura y vía del tramo Getafe-Villaseca», con un presupuesto indicativo de 153.165.376 pesetas.

b) **Plazo de ejecución del contrato y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución será de veinticuatro meses, siendo prevista su iniciación el mes de abril de 1988.

c) **Exhibición de documentos:** El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Supervisión de Proyectos y Tecnología (quinta planta), plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid.

d) **Garantía provisional:** No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) **Clasificación de los contratistas:** A-2, categoría c).

f) **Modelo de proposición económica:** La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 11 de marzo de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 24 de marzo de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), octava planta.

i) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la

cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de febrero de 1988.—La Presidenta, Carmen Castelló Casado.—1.591-A (13249).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la ejecución del control y vigilancia de la obra «Nuevo acceso ferroviario a Andalucía, proyecto de infraestructura y vía del tramo Mascarague-El Emperador» (8830100).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) **Objeto y tipo:** Contrato de asistencia técnica para la ejecución del control y vigilancia de la obra «Nuevo acceso ferroviario a Andalucía, proyecto de infraestructura y vía del tramo Mascarague-El Emperador», con un presupuesto estimativo de 160.788.392 pesetas.

b) **Plazo de ejecución del contrato y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución será de treinta y dos meses, siendo prevista su iniciación el mes de abril de 1988.

c) **Exhibición de documentos:** El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Supervisión de Proyectos y Tecnología (quinta planta), plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid.

d) **Garantía provisional:** No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) **Clasificación de los contratistas:** A-2, categoría c).

f) **Modelo de proposición económica:** La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 11 de marzo de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 24 de marzo de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, de Madrid).

i) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de febrero de 1988.—La Presidenta, Carmen Castelló Casado.—1.592-A (13250).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la ejecución del control y vigilancia de la obra «Nuevo acceso ferroviario a Andalucía, proyecto de infraestructura y vía del tramo Villaseca-Mascarague» (8830110).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) **Objeto y tipo:** Contrato de asistencia técnica para la ejecución del control y vigilancia de la obra «Nuevo acceso ferroviario a Andalucía, proyecto de infraestructura y vía del tramo Villaseca-Mascarague», con un presupuesto estimativo de 225.322.113 pesetas.

b) **Plazo de ejecución del contrato y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución será de treinta y un meses, siendo prevista su iniciación el mes de abril de 1988.

c) **Exhibición de documentos:** El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Supervisión de Proyectos y Tecnología (quinta planta), plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid.

d) **Garantía provisional:** No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) **Clasificación de los contratistas:** A-2, categoría c).

f) **Modelo de proposición económica:** La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 11 de marzo de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 24 de marzo de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, de Madrid).

i) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de febrero de 1988.—La Presidenta, Carmen Castelló Casado.—1.593-A (13251).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el suministro de 3.130 butacas con destino a las salas de concierto del Auditorio Nacional de Música, de Madrid, dependientes del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el suministro citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 122.696.000 pesetas.

Fianza provisional: 2.453.920 pesetas.

Plazo de entrega: Noventa días.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.º planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, y los viernes de nueve a catorce horas, los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 4 de abril de 1988, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposi-

ción los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las diez treinta horas del día 13 de abril de 1988.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 19 de febrero de 1988.

Madrid, 22 de febrero de 1988.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Allodi Muñoz.—1.567-A (13242).

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para las obras que se citan.

a) **Objeto y tipo:** Rehabilitación del antiguo Conservatorio de Música de Oviedo para sede del Instituto Británico, con presupuesto de contrata de 64.452.315 pesetas.

b) **Plazo de ejecución de las obras:** Doce meses.

c) **Oficina donde se encuentra de manifiesto el expediente:** La de Información de esta Consejería.

d) **Garantía provisional:** 1.289.046 pesetas.

e) **Clasificación:** Grupo C, categoría e.

f) **Proposición:** Según modelo que figura en el pliego de condiciones.

g) **Plazo y lugar de presentación:** Veinte días, a contar desde el siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en la oficina de Información de la Consejería, calle Sol, número 8, de Oviedo. La apertura de los sobres de admisión previa tendrá lugar a las diez horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones; si fuese sábado, el primer día hábil de la semana siguiente. El resultado se comunicará a los interesados y se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería, con indicación de la fecha de apertura de los restantes sobres, a cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores.

h) **Documentación que deben presentar los licitadores:** La que se señala en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas que rige para este contrato.

Oviedo, 8 de febrero de 1988.—La Secretaria técnica.—1.359-A (13236).

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia la contratación, mediante concurso del suministro de mezclas bituminosas en frío, a emplear en bacheos en las carreteras dependientes de la Consejería de Obras Públicas del Principado de Asturias (Zona Cuarta).

Objeto del contrato: Suministro de mezclas bituminosas en frío, a emplear en bacheos en las carreteras dependientes de la Consejería de Obras Públicas del Principado de Asturias (Zona Cuarta).

Precio máximo: 13.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 260.000 pesetas.

Modelo de proposición: Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, por sí o en representación de, se obliga a realizar el suministro de, por el precio

de (IVA incluido), conforme al pliego de bases y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación de las proposiciones: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la provincia» hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrán examinar los pliegos de condiciones.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo señalado para la presentación de las mismas, o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de condiciones.

Oviedo, 3 de febrero de 1988.—P. D., el Secretario técnico (ilegible).—1.318-A (13235).

COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Comercio por la que se anuncia subasta para la adjudicación del encinar de las fincas: «Picatón», «Chaparral» y «Dehesa Nueva», de la zona regable de Valdecañas (Cáceres).

La Dirección General de Estructuras Agrarias (Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura), convoca subasta para la adjudicación del encinar de las fincas: «Picatón», «Chaparral» y «Dehesa Nueva», de la Junta de Extremadura, de la zona regable de Valdecañas (Cáceres).

Valor del aprovechamiento: Ascende a la cantidad de 1.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de aprovechamiento es de seis meses a partir de la firma del contrato.

Pliego de cláusulas administrativas particulares: Estarán de manifiesto en el tablón de anuncios de la Consejería de Agricultura y Comercio, sita en calle Adriano, 4, de Mérida, y en las Unidades Territoriales del Servicio de reforma de las Estructuras Agrarias (SERA), en Cáceres, avenida General Primo de Rivera, número 2, novena planta, y en Badajoz, avenida de Huelva, número 12.

Fianza provisional: Es de 50.000 pesetas, a constituir en la forma que determina la cláusula 12.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, a nombre del Director general de Estructuras Agrarias. Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura.

Fianza definitiva: En el plazo de quince días naturales a partir de la fecha de adjudicación definitiva constituirá en la Caja General de Depósito, a nombre de la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura y a disposición del ilustrísimo señor Director general de Estructuras Agrarias, la fianza definitiva, por valor del 10 por 100 del importe del remate, cuyo resguardo presentará en el Servicio de Reforma de las Estructuras Agrarias para tomar los datos oportunos.

Modelo de proposición

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompañe), vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad nume-

ro, se compromete a llevar a cabo el, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas.

(Fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Deberán presentar dos sobres: uno, conteniendo la propuesta económica, y otro, la documentación que obligatoriamente deberán presentar, según se detalla en las cláusulas 11.ª y 12.ª del pliego de condiciones técnicas y administrativas.

Admisión de proposiciones: Se admitirán en las horas hábiles de oficinas hasta las diez horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro del Servicio de Reforma de las Estructuras Agrarias (SERA), sito en la avenida Virgen de la Montaña, número 15, primero, Cáceres.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo o cualquier otro procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 11.ª del pliego de condiciones técnicas y administrativas, que determina que la entrega se hará en mano.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará el día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las once horas, en las oficinas de la Dirección General de Estructuras Agrarias, calle Adriano, 4, en Mérida (Badajoz), ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Mérida, 28 de enero de 1988.—El Director general, Federico Tomás Barrera.—893-A (12088).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución del Canal de Isabel II por la que se convoca concurso de proyecto, suministro e instalación del sistema general de comunicaciones de este Canal.

Se convoca concurso de proyecto, suministro e instalación del sistema general de comunicaciones del Canal de Isabel II.

Fianza provisional: 30.000.000 de pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Dos años.

Admisión de ofertas: Hasta las catorce horas del día 4 de mayo de 1988 en el Departamento de Contratación y Patrimonio del Canal de Isabel II, con dirección en la calle Santa Engracia, 125, Madrid.

Apertura de las ofertas: El día 18 de mayo de 1988 a las nueve treinta horas, ante la Mesa de Contratación del Canal de Isabel II, en el salón polivalente, calle Santa Engracia, 125, edificio 1.

Condiciones: Las restantes condiciones de la licitación y del contrato se definen en el pliego de bases del concurso, que podrá ser examinado por los interesados en la Secretaría de la Dirección de Ingeniería y Desarrollo del Canal del Isabel II, calle Santa Engracia, 125, edificio 4, 28003 Madrid (teléfono 445 10 00, extensiones 305 y 365), en días laborales, de lunes a viernes de nueve a catorce horas, o bien solicitados por correo hasta el día 25 de marzo de 1988, en cuyo caso deberá adjuntarse a la solicitud de envío un cheque a nombre del Canal de Isabel II, por importe de 5.000 pesetas.

Fecha de envío para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de febrero de 1988.

Modelo de propuesta económica

Don, en representación de, con domicilio en, enterado del pliego de bases que rige el concurso de proyecto, suministro e instalación del sistema general de comunicaciones del Canal de Isabel II, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a dicho pliego, en el importe siguiente:

resupuesto general
IVA (12 por 100)

Presupuesto total de licitación

Todo ello como consecuencia de los precios unitarios reflejados en el proyecto contenido como documentación D. Plazo de ejecución

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial en previsión y Seguridad Social, y en materia tributaria.

(Fecha y firma.)

Madrid, 25 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Agapito Ramos Cuenca.-1.573-A (13240).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia convocatoria para contratar, mediante concurso, la concesión de instalaciones y locales para prestación de servicios de cafetería en el Centro de Atención a la Salud.

Objeto del contrato: La concesión de instalaciones y locales existentes en el Centro de Atención a la Salud con la finalidad de que en los mismos se presten servicios de cafetería, en régimen de Empresa.

Presupuesto: 900.000 pesetas anuales como mínimo.

Presentación de proposiciones: Habrá de efectuarse, conforme a modelo, en sobre cerrado, en el que habrá de figurar la inscripción «Proposición para tomar parte en la convocatoria de contratación realizada por la excelentísima Diputación Provincial de Albacete para la concesión de instalaciones y locales destinados a la prestación de servicios de cafetería en el Centro de Atención a la Salud».

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: El día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones indicado anteriormente, a las doce horas y en el salón de sesiones de este Palacio Provincial, ante una Mesa constituida por el señor Presidente de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue, y el Secretario de aquélla que actuará en calidad de Secretario y fedatario.

Garantías: La garantía provisional se fija en 110.000 pesetas. La garantía definitiva se fija en 165.000 pesetas.

Plazo de duración del contrato: El plazo de duración del contrato será de dos años, con posibilidad de prórroga.

Pago del precio: Se efectuará por mensualidades vencidas a razón de una dozava parte del precio de adjudicación.

Publicación y reclamaciones: Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones, estarán de manifiesto en la Oficina de Asuntos Generales de la Diputación Provincial los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas, pudiendo ser examinados y copiados por quienes lo deseen.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 18 del día 12 de febrero de 1988 se publica una más amplia información de la licitación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, calle, número, documento nacional de identidad número, de fecha, en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación, que acredita con, de, vecino de, calle, número, documento nacional

de identidad número, de fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado de la convocatoria de esa Diputación Provincial para contratar la concesión de instalaciones y locales para prestación de servicios de cafetería en el Centro de Atención a la Salud, se compromete en nombre propio (o en la representación con que interviene) a cumplir cuanto estipulan los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas y de condiciones técnicas y facultativas y se establece en las normas generales de aplicación, ofreciendo la realización del servicio o trabajo objeto del contrato, en las condiciones que se indican en la documentación adjunta, por el precio total de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 12 de febrero de 1988.-El Presidente, Siro Torres García.-1.273-A (13234).

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de «Saneamiento (capítulo I: «Alcantarillas A y B») en el municipio de Pilar de la Horadada».

Objeto: La subasta convocada tiene por objeto la adjudicación del contrato de ejecución de las obras de «Saneamiento (capítulo I: «Alcantarillas A y B») en el municipio de Pilar de la Horadada».

Tipo de licitación: Es de 51.359.673 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Exhibición de la documentación contractual: El proyecto, pliegos y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato se hallan de manifiesto en la Sección de Contratación y Patrimonio, Negociado de Contratación, sito en el Palacio Provincial, avenida de la Estación, número 6, Alicante, donde podrán examinarse por cualquier persona interesada.

Garantía provisional: 598.596 pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número de documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobado por la excelentísima Diputación para la licitación de las obras de «Saneamiento (capítulo I: «Alcantarillas A y B») en el municipio de Pilar de la Horadada», se comprometo a la ejecución de las mismas con arreglo a lo previsto en dichos documentos, con la baja del (en letra) por ciento o por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las empresas extranjeras adicionarán además, antes de la fecha y firma de la proposición, un párrafo del siguiente tenor:

«Asimismo, dada su condición de empresa extranjera, se somete a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato.»

Presentación de proposiciones:

Plazo: Durante los veinte días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: En la dependencia expresada anteriormente.

Apertura: En acto público, que se celebrará en la sala del Palacio Provincial, a las doce horas del decimosexto día natural siguiente al de terminación del plazo para presentación de proposiciones, excepto si fuere sábado o festivo, en que se trasladará al siguiente día hábil.

Bastanteo de poderes: Se efectuará por el señor Secretario general de la Corporación. Las Empresas que lo requieran presentarán la documenta-

ción pertinente en la dependencia expresada con anterioridad, a las doce horas del día hábil inmediato anterior al en que finalice el plazo para presentación de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores:

De conformidad con lo establecido en los artículos 29 de la Ley de Contratos del Estado y 97 de su Reglamento, comprendidos en el Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, y en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, respectivamente, las proposiciones económicas, en sobre cerrado, con la inscripción «Proposición para licitar en la subasta convocada por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante para contratar las obras de «Saneamiento (capítulo I: Alcantarillas A y B») en el municipio de Pilar de la Horadada». Deberán ir acompañadas, en un segundo sobre aparte, con la misma inscripción anterior, precedida de «Documentación que acompaña a la, de los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la personalidad del empresario, de conformidad rigurosa con lo establecido en el artículo 25 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Cuando varias Empresas acudan a la licitación constituyendo una agrupación temporal, bastará para su eficacia con que en el escrito de proposición se indiquen los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y que se designe a la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente a la Diputación Provincial de Alicante.

2. El resguardo acreditativo de la consignación en la Caja de la Diputación Provincial de Alicante de la fianza provisional.

3. Certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas.

Todos los licitadores incluirán en el segundo sobre los resguardos acreditativos de haber satisfecho las tasas provinciales que gravan la presentación de proposiciones y la constitución de la garantía provisional para tomar parte en la licitación por importes de 500 y 17.958 pesetas, respectivamente.

Las personas extranjeras de Estados que no ostenten la condición de miembros de la Comunidad Económica Europea incluirán en el segundo sobre, además, los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en los apartados 2, 3 y 4 del artículo 24 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El empresario al que se hubiere adjudicado provisionalmente la subasta deberá presentar antes de la adjudicación definitiva, en el plazo que se señale al efecto, que no será inferior a tres días, los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado relativos al cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social. Si se tratare de una agrupación de empresas, además, acreditarán su constitución.

Con carácter general, los documentos que deben presentar los licitadores lo serán en original o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Alicante, 3 de febrero de 1988.-El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.-El Secretario general, Patricio Vallés Muñoz.-1.274-A (12092).

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para la cesión de la plaza de toros de Valencia, para la celebración de corridas y demás espectáculos taurinos.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 122, apartado segundo, del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, se convoca el siguiente concurso:

Objeto: Es objeto del presente concurso la cesión de la plaza de toros de Valencia, para la celebración de corridas y demás espectáculos taurinos.

Tipo: Se fija como precio de la explotación la cantidad de 52.500.000 pesetas, más IVA.

Plazo: El plazo de explotación del servicio será desde el 1 de julio de 1988 hasta el 31 de diciembre de 1991, ambos inclusive.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación, de 1.050.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo, y definitiva, a constituir por el adjudicatario, de 2.100.000 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en las horas de nueve a doce, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad de Valencia» y en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los «Diarios Oficiales» citados, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición vigésima octava del pliego aprobado.

Nota: De conformidad con el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, por ser la Diputación el sujeto pasivo del IVA, el precio de la explotación no incluye este impuesto, que será deducible, en su caso, para el adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad número, vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso público de la cesión de la plaza de toros de Valencia, para la celebración de corridas y demás espectáculos taurinos, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello, en su integridad, y se compromete a la realización de dicha explotación por el precio de 52.500.000 pesetas, más IVA, ofreciendo la realización de los festejos optativos y otras mejoras relacionadas en la Memoria que se incorpora en la documentación aneja a esta proposición.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 17 de febrero de 1988.-El Diputado.-El Secretario general interino.-1.435-A (13239).

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao referente al concurso para contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, conservación y reparación de todos los elementos obrantes en la villa que integran las instalaciones de semáforos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Real Decreto-legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público, durante el plazo de veinte días, los pliegos de condiciones técnicas, económicas y jurídico-administrativas que han de regir en el concurso que se indica:

Objeto: La prestación del servicio de mantenimiento preventivo, conservación y reparación de

todos los elementos obrantes en la villa de Bilbao, que integran las instalaciones de semáforos, así como las que se pudieran realizar durante la vigencia del contrato.

Plazo: El plazo del contrato es de dos años, contados a partir de la constitución de la garantía definitiva efectuada en el término reglamentario. Dicho plazo será prorrogable a la tática por periodos de un año, salvo que cualquiera de las partes solicite en forma legal su terminación con tres meses de antelación.

Tipo: Se señala como tipo de licitación el de 27.000.000 de pesetas/año, para el conjunto de las dos zonas A y B que se fijan en el pliego de condiciones técnicas. La mejora se hará a la baja, consignando una cantidad concreta y determinada.

Garantía provisional: Para tomar parte en la licitación deberá depositarse obligatoriamente en la Caja de la Corporación la cantidad de 320.000 pesetas.

Garantía definitiva: El adjudicatario, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la notificación definitiva, vendrá obligado a constituir en la Caja de la Corporación esta clase de garantía, cuyo importe será el resultante de aplicar al precio del contrato los porcentajes previstos en la legislación vigente y, en su caso, de éstos, los máximos.

Expedientes: El expediente C-1(1)88 puede examinarse en el Departamento de Contratación del Área de Urbanismo.

Presentación de plicas: En el Área de Urbanismo-Contratación, hasta las trece horas, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del País Vasco» o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las plicas y, en caso de ser festivo, el primer día hábil.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre y representación propios o en nombre y representación de, manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado por los anuncios en los periódicos de la localidad (o en los «Boletines Oficiales») de la convocatoria de licitación, para la prestación del servicio de

2.º Que ha examinado el proyecto y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del mismo.

3.º Que encuentra de su conformidad y acepta íntegramente todos los documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la gestión del servicio objeto del contrato con estricta sujeción a todos los documentos, de acuerdo con los precios fijados en los cuadros de precios de la oferta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 8 de febrero de 1988.-El Secretario general.-1.398-A (11791).

Resolución del Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar el «Servicio de atención y conservación del alumbrado público y reposición de lámparas del mismo».

El Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama, en sesión del día 4 de noviembre último, acordó convocar subasta para la adjudicación del siguiente servicio:

Objeto: La contratación, mediante subasta, del «Servicio de atención y conservación del alumbrado público y reposición de lámparas del mismo».

Tipo de licitación: El tipo de licitación, mejorado a la baja, se fija en 70.000 pesetas/mes. Anualmente se fija en 840.000 pesetas.

Duración del contrato: Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1988, considerándose prorrogado si ninguna de las partes comunica la resolución del mismo con un mes de antelación a la fecha de terminación.

Garantías: La garantía provisional a constituir por los licitadores será de 16.800 pesetas, equivalente al 2 por 100 de la cantidad que sale a contrata. La fianza definitiva será del 4 por 100 del importe del remate.

Pago: El abono al contratante de la cantidad por la que se adjudique el servicio se realizará mensual.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, no considerándose como tales los sábados, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil -que no sea sábado- al que finalice el plazo de presentación de plicas.

El pliego de condiciones se halla en la Secretaría de este Ayuntamiento, a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado de la publicación de la subasta para la adjudicación de la contratación del «Servicio de atención y conservación del alumbrado público y reposición de lámparas del mismo», se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de (en número) (en letra) pesetas anuales.

(Fecha y firma del licitador.)

Junto con la oferta económica presentará la siguiente declaración expresa:

Don (en representación de) declaro bajo mi responsabilidad los siguientes extremos, en relación con la contratación del «Servicio de atención y conservación del alumbrado público y reposición de lámparas del mismo»:

1.º No estoy incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2.º Me hallo al corriente en todas las obligaciones municipales de cualquier índole y no soy culpable de demora en la formalización de los contratos con la Administración Pública.

3.º Estoy al corriente del pago de mis obligaciones tributarias, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio, a que se refiere la cláusula 12 del pliego de condiciones y el apartado 2.º de la Orden de 28 de abril de 1986.

(Lugar, fecha y firma.)

Fuente el Saz de Jarama, 2 de febrero de 1988.-El Alcalde-Presidente.-1.100-A (12089).

Resolución del Ayuntamiento de Tordera (Barcelona) por la que se anuncia concurso para el proyecto de construcción del Ateneo Popular.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 1987, aprobó, para la adjudicación de los trabajos de redacción del proyecto técnico de la construcción del Ateneo Popular de Tordera, las siguientes bases:

Primera.-El proyecto de construcción del Ateneo Popular de Tordera ha de destinar el conjunto de espacios conformado por la nueva casa de cultura, la antigua masía reconstruida, y la plaza pública que les tiene que dar acceso al núcleo de actividades culturales de Tordera, en su aspecto

...dinámico, es decir, a satisfacer las necesidades de espacios idóneos para la práctica cultural del conjunto de entidades y grupos de la población a la vez que acoja programaciones de difusión de espectáculos en vivo, cine, vídeo y exposiciones.

Segunda.—Podrán participar en este concurso todos los equipos profesionales que así lo deseen y que se ajusten al conjunto de normas que en este redactado se explica. Especificamos que cada profesional sólo podrá formar parte de un equipo.

Tercera.—Es necesario que los participantes se inscriban previamente. En este momento se hará efectiva una cuota de inscripción de 5.000 pesetas en concepto de gastos de inscripción. El plazo de inscripción es de quince días a partir de la publicación de las presentes bases en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Al inscribirse se retirará la documentación descriptiva de las características del proyecto, que consta de:

- Plano de detalle del solar.
- Plano topográfico respecto a la calle.
- Copia Plan General de la zona.
- Fotocopia de la normativa de aplicación.
- Programa mínimo de necesidades.

Cuarta.—Los participantes deberán cumplimentar su proyecto de la siguiente forma:

- Memoria descriptiva y justificativa.
- Memoria de prevención y protección contra el fuego y sistema de seguridad.
- Cuadro de superficies de reforma y nueva planta.
- Planos detallados y medidas.
- Estimación del presupuesto de ejecución material.
- Documentos complementarios optativos: estudio acústico, equipamiento luminotécnico y de sonido, instalaciones telón de la sala teatro.

Quinta.—Además de los criterios formales y funcionales, el jurado valorará también la repercusión económica de los trabajos presentados.

Sexta.—El plazo de entrega de los trabajos finalizará sesenta días después de terminar el plazo de inscripción. Los trabajos deberán presentarse en el Ayuntamiento, bajo un lema acompañando la documentación exigida y dentro de un sobre cerrado y lacrado, consignando «Concurso de proyectos para la construcción del Ateneo Popular de Tordera», y a continuación el lema escogido por los concursantes. Dentro de este mismo sobre se ha de introducir un sobre con una tarjeta, el nombre y documento de identidad y la firma del autor o autores de las ideas, así como el lema escogido.

Séptima.—El jurado estará integrado por:

- El Alcalde de Tordera.
- El Diputado Presidente de la Comisión Informativa de Cultura de la Diputación de Barcelona.
- El Arquitecto municipal.
- Un Arquitecto de renombre.
- Un Concejal del Ayuntamiento de Tordera, propuesto por el propio Ayuntamiento.
- Un miembro del Patronato Cultural y Recreativo Municipal.
- El Secretario de la Corporación, que actuará de Secretario del jurado. Sin voto.

Los acuerdos del Jurado se adoptarán por mayoría de los miembros presentes.

El jurado podrá interpretar las bases del concurso en los puntos que no estén contemplados.

Octava.—El concurso se resolverá antes de treinta días y podrá declararse desierto. El equipo ganador recibirá el encargo de redactar y llevar a término el desarrollo del proyecto.

Si el concurso es declarado desierto por el jurado —la decisión del cual es inapelable—, el Ayuntamiento procederá al encargo directo del proyecto.

Novena.—El concurso estará dotado de los siguientes premios:

Primero: 1.000.000 de pesetas; este importe se considerará como cantidad a cuenta de los honorarios del proyecto.

Segundo: 200.000 pesetas.

Tercero: 100.000 pesetas.

Décima.—Corresponderá al Ayuntamiento la titularidad de los derechos derivados por los trabajos que obtengan el primero y segundo premios.

Undécima.—Los trabajos presentados serán expuestos al público en el local que oportunamente determinará el Ayuntamiento.

Duodécima.—El hecho de presentar los trabajos en este concurso implica la aceptación de las presentes bases por parte de los concursantes.

Tordera, 26 de enero de 1988.—El Alcalde. 870-A (12087).

Resolución de la Mancomunidad de Incineración de los Residuos Urbanos del Ayuntamiento de Tarragona referente al concurso del proyecto, suministro, montaje y puesta en servicio del turboalternador, correspondiente al proyecto de una planta de incineración de residuos sólidos urbanos.

Aprobados los pliegos de condiciones técnicas y económico-jurídicas que han de regir la contratación mediante concurso del proyecto, suministro, montaje y puesta en servicio del turboalternador, correspondiente al proyecto de una planta de incineración de residuos sólidos urbanos, los mismos se someten a exposición pública, por plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el último de los periódicos oficiales, «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» o «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya», en que se inserta, durante cuyo plazo podrán examinarse en la sede de la Mancomunidad, sita en el Ayuntamiento de Tarragona, y presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, significándose que transcurrido dicho plazo sin que se formule ninguna reclamación, dichos pliegos quedarán definitivamente aprobados.

Simultáneamente se anuncia la celebración del acto licitatorio, que se celebrará con sujeción a lo que seguidamente se expresa, en el entendimiento de que, caso de formularse reclamaciones a los pliegos, la licitación se aplazará hasta que resueltas aquellas, se anuncie de nuevo su celebración.

a) El objeto del concurso lo constituye el proyecto, suministro, montaje y puesta en servicio del turboalternador correspondiente al proyecto de una planta de incineración de residuos sólidos urbanos.

b) Las proposiciones para tomar parte en este concurso, que contendrán toda la documentación que se cita en el capítulo número 4 del capítulo I, del pliego de condiciones económico-jurídicas, se presentarán en la Secretaría de la Mancomunidad, sita en el Ayuntamiento de Tarragona, hasta las once horas del día en que se cumplan treinta días naturales desde la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» o en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya», en que se publique; si el último día de presentación fuera sábado, quedará prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente. No se admitirán proposiciones presentadas por correo.

c) La apertura de plicas, tendrá lugar en la sede de la Mancomunidad, sita en el Ayuntamiento de Tarragona, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación, salvo que fuere sábado, en cuyo caso se efectuará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

d) El importe se establece en 185.000.000 de pesetas, siendo las mejoras a la baja.

e) La garantía provisional para poder concursar es de 10.000.000 de pesetas. La definitiva se

establece en el 20 por 100 del importe total de la obra contratada.

Los pliegos de condiciones íntegros, estarán a disposición de los interesados en la sede de la Mancomunidad.

Tarragona, 9 de febrero de 1988.—El Secretario general de la Mancomunidad, Ponç Mascaró Forcada.—1.191-A (12090).

Resolución de la Mancomunidad de Incineración de los Residuos Urbanos del Ayuntamiento de Tarragona referente al concurso del proyecto, suministro, montaje y puesta en servicio, del sistema de aerocondensación correspondiente al proyecto de una planta de incineración de residuos sólidos urbanos.

Aprobados los pliegos de condiciones técnicas y económico-jurídicas para la contratación, mediante concurso, del proyecto, suministro, montaje y puesta en servicio, del sistema de aerocondensación correspondiente al proyecto de una planta de incineración de residuos sólidos urbanos, los mismos se someten a exposición pública, por plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el último de los periódicos oficiales, «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» o «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya», en que se inserte, durante cuyo plazo podrán examinarse en la sede de la Mancomunidad, sita en el Ayuntamiento de Tarragona, y presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, significándose que, transcurrido dicho plazo sin que se formule ninguna reclamación, dichos pliegos quedarán definitivamente aprobados.

Simultáneamente se anuncia la celebración del acto licitatorio, que se celebrará con sujeción a lo que seguidamente se expresa, en el entendimiento de que, caso de formularse reclamaciones a los pliegos, la licitación se aplazará hasta que resueltas aquellas, se anuncie de nuevo su celebración.

a) El objeto del concurso lo constituye el proyecto, suministro, montaje y puesta en servicio del aerocondensador correspondiente al proyecto de una planta de incineración de residuos sólidos urbanos.

b) Las proposiciones para tomar parte en este concurso, que contendrán toda la documentación que se cita en la cláusula número 4 del capítulo I, del pliego de condiciones económico-jurídicas, se presentarán en la Secretaría de la Mancomunidad, sita en el Ayuntamiento de Tarragona, hasta las once horas del día en que se cumplan veinte días hábiles desde la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» o del «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» en que se publique; si el último día de presentación fuera sábado, quedará prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente. No se admitirán proposiciones presentadas por correo.

c) La apertura de plicas tendrá lugar en la sede de la Mancomunidad, sita en el Ayuntamiento de Tarragona, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación, salvo que fuere sábado, en cuyo caso se efectuará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

d) El importe se establece en 110.000.000 de pesetas, siendo las mejoras a la baja.

e) La garantía provisional para poder concursar es de 10.000.000 de pesetas. La definitiva se establece en el 20 por 100 del importe total de la obra contratada.

Los pliegos de condiciones íntegros estarán a disposición de los interesados en la sede de la Mancomunidad.

Tarragona, 9 de febrero de 1988.—El Secretario general de la Mancomunidad, Ponç Mascaró Forcada.—1.192-A (12091).